

## La Comisión Europea presenta directrices prácticas para garantizar la libre circulación de los trabajadores críticos durante la crisis del COVID-19

Barcelona, 31 de marzo de 2020

- La Comisión Europea (CE) ha emitido nuevos consejos prácticos para garantizar que, dentro de la UE, los trabajadores móviles, en particular los que ejercen ocupaciones críticas en la lucha contra la pandemia del coronavirus, puedan llegar a su lugar de trabajo.
- Junto con las [Directrices](#) sobre la aplicación de la restricción temporal de los viajes no esenciales a la UE, se da respuesta así a las peticiones formuladas el pasado 26 de marzo por los líderes de la UE y se pretende resolver las dudas prácticas de los ciudadanos y de las empresas afectados por las medidas adoptadas para limitar la propagación del coronavirus, así como de las autoridades nacionales que ponen en ejecución tales medidas.
- Aunque es comprensible que los Estados miembros (EEMM) hayan introducido controles en las fronteras interiores para limitar la propagación del coronavirus, es imperativo que los trabajadores críticos puedan llegar a su destino sin demora.
- Las Directrices incluyen un listado de ocupaciones críticas, los trabajadores de las cuales es esencial que puedan seguir circulando libremente en la UE. La lista que figura en estas Directrices no es exhaustiva. Cabe citar, por ejemplo, los profesionales de la salud y del cuidado de niños y personas mayores, los científicos de las industrias relacionadas con la salud, los profesionales necesarios para la instalación de los productos sanitarios críticos, los bomberos y los agentes de policía, los trabajadores del sector del transporte y las personas que trabajan en el sector alimentario. La CE insta a los EEMM a que establezcan procedimientos específicos, sin trabas y rápidos para garantizar el paso fluido de dichos trabajadores fronterizos, incluido un cribado sanitario proporcionado.
- En cuanto a los trabajadores de temporada, en particular en el sector agrícola, se solicita a los EEMM que intercambien información sobre sus diferentes necesidades a nivel técnico y que establezcan procedimientos específicos para garantizar a estos trabajadores un paso fluido, a fin de responder a la escasez de mano de obra derivada de la crisis. En determinadas circunstancias, los trabajadores de temporada de la agricultura desempeñan funciones críticas en la cosecha, la siembra y el cuidado del cultivo. En estas situaciones, los EEMM deben tratar a esos trabajadores como trabajadores críticos y comunicar a los empleadores la necesidad de garantizar una protección adecuada de la salud y la seguridad.

---

**Datos de contacto:**

Departamento de Internacional

Via Laietana, 32, 1º · 08003 Barcelona - T. 93 484 12 00 - [internacional@foment.com](mailto:internacional@foment.com) - [www.foment.com](http://www.foment.com)

- Estas Directrices complementan las recientemente adoptadas [Directrices sobre medidas de gestión de fronteras para proteger la salud y garantizar la disponibilidad de los bienes y de los servicios esenciales](#), así como las [Directrices sobre la aplicación de la restricción temporal de los viajes no esenciales a la UE](#), que también han sido presentadas por la CE.

---

**Datos de contacto:**

Departamento de Internacional

Via Laietana, 32, 1º · 08003 Barcelona – T. 93 484 12 00 – [internacional@foment.com](mailto:internacional@foment.com) – [www.foment.com](http://www.foment.com)